

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38702 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización de vertido en el término municipal de la población de Arnedillo.*

REF.: 2022-S-598

El Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales y autorización reutilización aguas regeneradas procedentes de la población de Arnedillo.

Cauce: Río Cidacos

Paraje: Rio Cidacos

Municipio: Arnedillo (La Rioja)

Vertido y reutilización (uso industrial y riego) de aguas residuales de la población de Arnedillo. Volumen de vertido: 90.000 m³/año. Volumen de reutilización: 1.825 m³. EDAR: en un tamiz de desbaste, reactor biológico de fangos activos y decantación secundaria con recirculación de fangos. Regeneración de aguas residuales con sistema de filtración y desinfección.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 12 de diciembre de 2023.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A230049043-1